



**EXCMO. CABILDO INSULAR
DE LA PALMA**

C/. San Vicente de Paúl, 1
38700 Santa Cruz de La Palma
Tel. 922 423 204 – Fax: 922 420 552



**INSTANCIA DE SOLICITUD DE INGRESO DE PACIENTE
EN EL HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES**

A favor de D./D^a.

con D.N.I. nº fecha de nacimiento/...../....., de estado civil

con domicilio en municipio de

Y para que surta los efectos oportunos,

En Santa Cruz de la Palma, ade de 20....

Fdo:
(Persona de contacto o representante)

DATOS DE LA PERSONA DE CONTACTO O REPRESENTANTE:

Nombre y Apellidos.....
D.N.I.....domicilio.....
Vínculo o parentesco con el/la solicitante.....
Teléfonos.....

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos personales serán objeto de tratamiento automatizado e incorporados al correspondiente fichero con la finalidad de tramitar la presente solicitud. Asimismo, se informa que pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición respecto de los mismos, mediante escrito dirigido al Hospital de Nuestra Señora de Los Dolores.

DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR:

- Fotocopia del D.N.I. en vigor y de la Tarjeta Sanitaria de la Seguridad Social.

- Documento Informe Médico, en el modelo que figura en el Anexo II del Decreto 236/1998, debidamente cumplimentado por su médico.
- Informe Médico indicando antecedentes, situación clínica y tratamiento actual e Informe del equipo de enfermería de Atención Primaria en el que se describa la situación funcional del paciente, así como tratamientos de enfermería que recibe.
 - Toda otra documentación sanitaria que se considere oportuna aportar.

- Informe Social reciente en modelo oficial, emitido por el Departamento de Servicios Sociales del municipio de procedencia.

- Documentación acreditativa de la situación económica de la unidad familiar del solicitante.

- Fotocopia compulsada de la Declaración de la Renta, completa, del solicitante y de todos los miembros de la unidad familiar o, en su caso, certificado de no estar incluidos en el censo de declarantes. En este supuesto, se acompañará declaración jurada o comprobante de sus ingresos sea cual fuere su naturaleza.

- Certificado catastral de los bienes de los miembros de la unidad familiar.

- En su caso, sentencia que declara la incapacidad del solicitante y nombramiento al Tutor o Curador del mismo.

- Cualquier otra documentación que se estime necesaria para valorar la situación del solicitante.